



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpan de Serra, Qro.**  
**2009 - 2012**

El que suscribe Profr. Filiberto Ledesma Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, hace constar y -----

**CERTIFICA**

Que en el Libro de Actas No. 16 (dieciséis) del H. Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 70 (setenta), de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 10 (diez) del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 17:40 horas (diecisiete horas con cuarenta minutos).

**6.- En el sexto punto,** el Lic. Miguel Ángel Torres Olguín, Presidente Municipal, Constitucional de Jalpan de Serra, Qro., solicita autorización para llamar al C.P. José Luis Reséndiz Camacho, Director de Finanzas Municipales para que atienda el siguiente tema, en su lugar comparece el C.P. Juan Carlos Moreno Arce, Coordinador de Ingresos Municipales, una vez dentro del recinto, el funcionario aludido, manifiesta lo siguiente: - - - - -



**DEPENDENCIA:** Municipio de Jalpan de Serra  
**ÁREA:** Dirección de Finanzas Municipales  
**EXPEDIENTE:** 3/2011  
**OFICIO:** 1165/2011

**Asunto:** el que se indica

Jalpan de Serra, Qro., 04 de noviembre del 2011

**PROFR. FILIBERTO LEDESMA MUÑOZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE JALPAN DE SERRA, QRO.

**PRESENTE:**

Por medio de la presente me dirijo a Usted, para solicitar que incluya en el Orden del Día en la próxima Sesión de Cabildo el siguiente punto:

- Autorización de la propuesta de la tabla de valores de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

*A T E N T A M E N T E*

**RÚBRICA**

**C. P. JOSE LUIS RESENDIZ CAMACHO**  
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES

c.p. C.P. archivo  
JLRC/mgc

INDEPENDENCIA NO. 12 COLONIA CENTRO . JALPAN DE SERRA, QRO.  
TEL. 01 (441) 2960285 / 2960243 / 2960344



Y continua el mismo funcionario: Presentamos la tabla de valores que se propone para el ejercicio fiscal 2012, misma que fue recibida como iniciativa de la Dirección de Catastro de Gobierno del Estado, y en este momento ya analizada por el Consejo Catastral Municipal de Jalpan de Serra, Qro., en una reunión que se tuvo con este Consejo, y en asuntos resumidos, éste hace un análisis de los posibles incrementos que se pudieran presentar en cuanto a los tramos de calle en donde se ha hecho algún mejoramiento vial y los más altos incrementos no rebasan el 20% (veinte por ciento), que es lo que ya venía propuesto por la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado. Interviene el Lic. Miguel Ángel Torres Olguín y manifiesta: Eso es la propuesta que envía la Dirección de Catastro, finalmente somos nosotros los que determinamos; mi propuesta que quiero presentar al H. Cabildo es que no se aumente ni actualice, que sigan las mismas del año 2011. Hace uso de la palabra el Regidor C. Arturo Cuellar Díaz y manifiesta: Me llama la atención sobre todo algunos detalles, ejemplo en la calle Dos de Abril, de Heroico Colegio Militar hacia el centro, su valor está en \$635 pesos (Seiscientos treinta y cinco pesos), y hacia la calle Jiménez \$293 pesos (doscientos noventa y tres pesos), no se sabe con

que criterio se toma. El Regidor Profr. Roberto Berrones Montes, toma la palabra y expone: También apoyaría la propuesta del Presidente de no incremento, tomando en cuenta como está ahorita la situación, y la economía en general. Nuevamente hace uso de la palabra el Regidor C. Arturo Cuellar Díaz y dice: A lo mejor el incremento es recomendable hasta por eficiencia un porcentaje mínimo hasta de un 4% (cuatro por ciento) que sería menos gravoso. Es ilógico que se cobre lo mismo en Ojo de Agua del Lindero, y que esas poblaciones las estén considerando en el mismo nivel, cuando no es así. Debemos presentar una observación por parte de este H. Cabildo. La Síndico Municipal, Arq. Ana Lina Mendoza Pedraza hace uso de la palabra y manifiesta: Con estas medidas, se ha logrado que mas contribuyentes paguen, en cambio si se incrementa, pagarán menos contribuyentes. La Regidora Profra. María del Coral Rodríguez Benavides pregunta: ¿A cuanto ascendería de manera general, el cuatro por ciento? El Contador refiere que estaríamos hablando de aproximadamente trescientos mil pesos. El Regidor C. Abdón Villedas Zárate opina: Finalmente no nos pusimos a pensar desde un principio, porque como sucede con las escrituras que finalmente no se cobra más que los últimos cinco años, la propuesta del Lic. Miguel Ángel Torres Olgúin, es buena. Finalmente resumiendo las participaciones se registran sobre este tema, dos propuestas la Primera: Que se mantengan las tablas de valores, como se aplicaron en el año 2011; la Segunda: Autorizar el incremento en un 4% (cuatro por ciento). Habiendo sido ampliamente analizado el tema, se somete a la consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de autorización de la propuesta de la tabla de valores de suelo y construcción, para el ejercicio fiscal 2012, sometiendo primero la decisión de los integrantes del H. Ayuntamiento la primera de las propuestas: NO SE AUMENTE NI ACTUALICE, QUE SIGAN LAS MISMAS DEL AÑO 2011, registrando 9 votos a favor y la segunda: AUTORIZAR UN INCREMENTO DEL 4%

(cuatro por ciento), registrando 1 voto a favor, por lo que la decisión del H. Ayuntamiento referente al tema es: NO INCREMENTO a las tablas de valores 2012. - - - - -

Por lo que se insertan a continuación como son aprobadas en general. - - - - -

**PREDIOS RÚSTICOS 2012  
VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA BASE**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2012 (\$ x Ha)
9	JALPAN DE SERRA	\$ 90,750.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2012  
MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2012 (\$ X M2)
0901	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$ 420.00
0902	INDUSTRIAL ECONÓMICO	\$ 900.00
0903	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	\$ 1,900.00
0904	INDUSTRIAL MEDIANO	\$ 2,900.00
0905	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$ 3,630.00
0906	INDUSTRIAL CALIDAD	\$ 4,350.00
0907	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$ 5,230.00
0908	INDUSTRIAL LUJO	\$ 6,120.00
0909	ANTIGUO TÍPICO	\$ 1,190.00
0910	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	\$ 1,590.00
0911	ANTIGUO COMÚN	\$ 2,000.00
0912	ANTIGUO COMÚN NOTABLE	\$ 3,150.00
0913	ANTIGUO NOTABLE	\$ 4,300.00
0914	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$ 6,300.00
0915	ANTIGUO RELEVANTE	\$ 8,300.00
0916	MODERNO ECONÓMICO	\$ 1,660.00
0917	MODERNO ECONÓMICO MEDIANO	\$ 2,860.00
0918	MODERNO MEDIANO	\$ 4,090.00
0919	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$ 5,300.00
0920	MODERNO CALIDAD	\$ 6,500.00
0921	MODERNO CALIDAD LUJO	\$ 7,630.00
0922	MODERNO LUJO	\$ 8,760.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
PARA PREDIOS URBANOS 2012  
MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA**

SECTOR	CALLE O ZONA	DE	HASTA	VALOR UNITARIO CATASTRAL 2012
090100101	2 DE ABRIL	HERÓICO COLEGIO MILITAR	VICENTE GUERRERO	\$ 550.00
090100101	20 DE OCTUBRE	TODO	TODO	\$ 253.00
090100101	ABASOLO	FRAY JUNÍPERO SERRA	BENITO JUÁREZ	\$ 977.50
090100101	ABASOLO	BENITO JUÁREZ	ARROYO DEL SABINO	\$ 632.50
090100101	ALCANTARILLAS	JIMÉNEZ	BENITO JUÁREZ	\$ 253.00
090100101	ARROYO DEL SABINO	TODO	TODO	\$ 126.50
090100101	BENITO JUÁREZ	ALCANTARILLAS	GALEANA	\$ 253.00
090100101	BENITO JUÁREZ	GALEANA	INDEPENDENCIA	\$ 977.50
090100101	CALLE DEL SAUZ	TODO	TODO	\$ 345.00
090100101	EL SALTO	INDEPENDENCIA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 368.00
090100101	CONSTANTINO OLVERA	ANTES ESCANDÓN	TODA	\$ 460.00
090100101	FRAY JUNÍPERO SERRA	ALCANTARILLAS	GALEANA	\$ 379.50
090100101	FRAY JUNÍPERO SERRA	GALEANA	ABASOLO	\$ 977.50
090100101	FRAY JUNÍPERO SERRA	ABASOLO	INDEPENDENCIA	\$ 1,437.50
090100101	GALEANA	BENITO JUÁREZ	ARROYO DEL SABINO	\$ 253.00
090100101	GALEANA	JIMÉNEZ	FRAY JUNÍPERO SERRA	\$ 550.00
090100101	GALEANA	FRAY JUNÍPERO SERRA	BENITO JUÁREZ	\$ 550.00
090100101	HERÓICO COLEGIO MILITAR	JIMÉNEZ	EL SALTO	\$ 1,265.00
090100101	HERÓICO COLEGIO MILITAR	EL SALTO	ARROYO DEL SABINO	\$ 1,265.00
090100101	INDEPENDENCIA	TODA	CALLES PERIMETRALES MZA. 1	\$ 1,437.50
090100101	ABELARDO ÁVILA (ITURBIDE)	INDEPENDENCIA	MATAMOROS	\$ 977.50
090100101	ABELARDO ÁVILA (ITURBIDE)	MATAMOROS	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 850.00
090100101	JIMÉNEZ	ALCANTARILLAS	GALEANA	\$ 460.00
090100101	JIMÉNEZ	GALEANA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 500.00
090100101	JIMÉNEZ	HERÓICO COLEGIO MILITAR	SAN NICOLÁS	\$ 850.00
090100101	JIMÉNEZ	SAN NICOLÁS	PETRA DE MAYORCA	\$ 977.50
090100101	JIMÉNEZ	PETRA DE	2 DE ABRIL	\$ 977.50

		MAYORCA		
090100101	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	BENITO JUÁREZ	MARIANO MATAMOROS	\$ 850.00
090100101	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	MARIANO MATAMOROS	ARROYO DEL SABINO	\$ 850.00
090100101	MARIANO MATAMOROS	GALEANA	ABASOLO	\$ 850.00
090100101	MARIANO MATAMOROS	ABASOLO	ABELARDO ÁVILA	\$ 850.00
090100101	MIGUEL HIDALGO	JIMÉNEZ	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 977.50
090100101	MIGUEL HIDALGO	HERÓICO COLEGIO MILITAR	FRAY JUNÍPERO SERRA	\$ 977.50
090100101	PETRA DE MAYORCA	JIMÉNEZ	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 977.50
090100101	PETRA DE MAYORCA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	INDEPENDENCIA	\$ 1,265.00
090100101	PRIV. ABASOLO	TODA	TODA	\$ 550.00
090100101	SAN NICOLÁS	JIMÉNEZ	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 977.50
090100101	SAN NICOLÁS	HERÓICO COLEGIO MILITAR	FRAY JUNÍPERO SERRA	\$ 1,437.50
090100101	VICENTE GUERRERO	INDEPENDENCIA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 977.50
090100102	2 DE ABRIL	JIMÉNEZ	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 253.00
090100102	ALCANTARILLAS	ARROYO DE LOS AGUACATES	CARRETERA SJR-XILITLA	\$ 120.75
090100102	ALCANTARILLAS	CARRETERA SJR-XILITLA	JIMÉNEZ	\$ 253.00
090100102	ALCANTARILLAS	JIMÉNEZ	BENITO JUÁREZ	\$ 253.00
090100102	ARROYO DE LOS AHUACATES	TODO	TODO	\$ 60.95
090100102	BARRIO VISTA HERMOSA	TODO	TODO	\$ 160.00
090100102	BENITO JUÁREZ	LÍMITE URBANO	ALCANTARILLAS	\$ 977.50
090100102	CALLE SIN NOMBRE	MARGEN SUR RIO JALPAN	TODA	\$ 1,437.50
090100102	CALLE SIN NOMBRE (MZA. 26)	CARRETERA SJR-XILITLA	ALCANTARILLAS	\$ 977.50
090100102	CALLEJÓN ALEJO	TODO	TODO	\$ 253.00
090100102	CALLEJÓN DE PILAS	LADO SE MZA. 23	TODO	\$ 120.75
090100102	CALLEJÓN AL RIO	LADO SE MZA. 24	TODO	\$ 253.00
090100102	CALLEJÓN ALCANTARILLAS	CARRETERA SJR-XILITLA	ALCANTARILLAS	\$ 253.00
090100102	CALLEJÓN DE LA CHIMILOYA	TODO	TODO	\$ 165.00
090100102	CALLEJÓN ZARAGOZA	TODO	TODO	\$ 230.00
090100102	CAMINO REAL	TODO	TODO	\$ 60.95
090100102	CARRETERA A RIO VERDE	ARROYO DE LOS AGUACATES	IGNACIO LÓPEZ RAYON	\$ 1,300.00
090100102	CARRETERA A RIO VERDE	IGNACIO LÓPEZ RAYON	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 1,400.00
090100102	CARRETERA SJR-XILITLA	LÍMITE URBANO	ALCANTARILLAS	\$ 379.50

090100102	CARRETERA SJR-XILITLA	ALCANTARILLAS	GALEANA	\$ 900.00
090100102	CARRETERA SJR-XILITLA	GALEANA	JIMÉNEZ	\$ 1,400.00
090100102	CERRADA SIN NOMBRE	MANZANA 27	TODA	\$ 60.00
090100102	EL SALTO	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	\$ 126.50
090100102	GALEANA	ARROYO DE LOS AGUACATES	IGNACIO LÓPEZ RAYON	\$ 150.00
090100102	GALEANA	IGNACIO LÓPEZ RAYON	JIMÉNEZ	\$ 600.00
090100102	HERÓICO COLEGIO MILITAR	JIMÉNEZ	EL SALTO	\$ 1,100.00
090100102	IGNACIO LÓPEZ RAYON	CARRETERA SJR-XILITLA	CARRETERA SJR-XILITLA	\$ 189.75
090100102	IGNACIO LÓPEZ RAYON	CARRETERA SJR-XILITLA	CARRETERA A RIO VERDE	\$ 600.00
090100102	IGNACIO LÓPEZ RAYON	CARRETERA A RIO VERDE	SAN NICOLÁS	\$ 189.75
090100102	JIMÉNEZ	LÍMITE URBANO	ALCANTARILLAS	\$ 170.00
090100102	JIMÉNEZ	ALCANTARILLAS	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 550.00
090100102	JIMÉNEZ	HERÓICO COLEGIO MILITAR	SAN NICOLÁS	\$ 850.00
090100102	JIMÉNEZ	SAN NICOLÁS	PETRA DE MAYORCA	\$ 977.50
090100102	JIMÉNEZ	PETRA DE MAYORCA	RIO JALPAN	\$ 600.00
090100102	MIGUEL HIDALGO	CARRETERA A RIO VERDE	IGNACIO LÓPEZ RAYON	\$ 700.00
090100102	MIGUEL HIDALGO	IGNACIO LÓPEZ RAYON	JIMÉNEZ	\$ 900.00
090100102	NARCISO MENDOZA	ARROYO DE LOS AHUACATES	SAN NICOLÁS	\$ 100.00
090100102	NICOLÁS BRAVO	LÍMITE URBANO	ALCANTARILLAS	\$ 100.00
090100102	NICOLÁS BRAVO	ALCANTARILLAS	CARRETERA SJR-XILITLA	\$ 350.00
090100102	NICOLÁS BRAVO	CARRETERA SJR-XILITLA	MIGUEL HIDALGO	\$ 189.75
090100102	PETRA DE MAYORCA	SAN NICOLÁS	JIMÉNEZ	\$ 632.50
090100102	PRIV. ALCANTARILLAS	MANZANA 16	TODA	\$ 126.50
090100102	SAN NICOLÁS	ARROYO DE LOS AHUACATES	IGNACIO LÓPEZ RAYON	\$ 460.00
090100102	SAN NICOLÁS	IGNACIO LÓPEZ RAYON	JIMÉNEZ	\$ 1,000.00
090100102	VICENTE GUERRERO	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	\$ 126.50
090100103	ABASOLO	ARROYO DEL SABINO	FRANCISCO JAVIER MINA	\$ 460.00
090100103	ABASOLO	FRANCISCO JAVIER MINA	CANAL DE RIEGO	\$ 126.50
090100103	ÁLVARO OBREGÓN	EMILIANO ZAPATA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 100.00
090100103	ANTIGUA CAYETANO RUBIO	CAYETANO RUBIO	FRANCISCO JAVIER MINA	\$ 100.00
090100103	ARROYO DEL REAL	RIO JALPAN	CAMINO A LOS CAPULINES	\$ 100.00

090100103	ARROYO DEL SABINO	TODO	TODO	\$ 100.00
090100103	BARRIO DE LA CRUZ	RESTO	TODO	\$ 100.00
090100103	BARRIO PASO DE LOS LIMONES	RESTO	TODO	\$ 100.00
090100103	BENITO JUÁREZ	ALCANTARILLAS	GALEANA	\$ 253.00
090100103	BENITO JUÁREZ	LÍMITE URBANO	ALCANTARILLAS	\$ 172.50
090100103	BLVD. POLICARPO OLVERA	TODA	TODA	\$ 1,000.00
090100103	CALLEJÓN ABASOLO	ARROYO DEL SABINO	ABASOLO	\$ 100.00
090100103	CALLEJÓN ÁLVARO OBREGÓN	HERÓICO COLEGIO MILITAR	ARROYO DEL REAL	\$ 100.00
090100103	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	ARROYO DEL SABINO	GENERAL ROCHA	\$ 120.75
090100103	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	GENERAL ROCHA	FRANCISCO JAVIER MINA	\$ 241.50
090100103	CAMINO A CAPULINES	HERÓICO COLEGIO MILITAR	LÍMITE URBANO	\$ 60.95
090100103	CAMINO A LA PRESA	FRANCISCO JAVIER MINA	LÍMITE URBANO	\$ 550.00
090100103	CAMINO A LA PRESA	PRIVADA CENTRO TIERRA	LÍMITE URBANO	\$ 139.15
090100103	CANAL DE RIEGO	TODO	TODO	\$ 60.95
090100103	CAYETANO RUBIO	JOSÉ MA. MORELOS	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 850.00
090100103	CAYETANO RUBIO	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	\$ 184.00
090100103	COLONIA ARBOLEDAS	TODA	TODA	\$ 506.00
090100103	COLONIA BUENOS AIRES	TODA	TODA	\$ 115.00
090100103	SAN JOSÉ	BLVD. POLICARPO OLVERA	LAZARO CARDENAS	\$ 126.50
090100103	VICENTE GUERRERO	BLVD. POLICARPO OLVERA	LAZARO CARDENAS	\$ 126.50
090100103	PRIV. AGUSTÍN MELGAR	TODA	TODA	\$ 172.50
090100103	AGUSTÍN MELGAR	JUAN DE LA BARRERA	BLVD. POLICARPO OLVERA	\$ 126.50
090100103	LAZARO CARDENAS	JUAN DE LA BARRERA	SAN JOSÉ	\$ 126.50
090100103	COLONIA DE LA CEIBA	TODA	TODA	\$ 172.50
090100103	COLONIA DE SAN JOSÉ	RESTO	TODO	\$ 63.25
090100103	CUAUHTEMOC	CAYETANO RUBIO	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 60.95
090100103	CUAUHTEMOC	HERÓICO COLEGIO MILITAR	ORTIGAS	\$ 172.50
090100103	CUAUHTEMOC	ORTIGAS	CANAL DE RIEGO	\$ 60.95
090100103	EL SALTO	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	\$ 362.25
090100103	EL SAUZ	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	\$ 362.25
090100103	EMILIANO ZAPATA	FRANCISCO VILLA	ÁLVARO OBREGÓN	\$ 253.00
090100103	EMILIANO ZAPATA	ÁLVARO OBREGÓN	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	\$ 253.00

090100103	FRANCISCO JAVIER MINA	AV. ARBOLEDAS	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	\$ 362.25
090100103	FRANCISCO JAVIER MINA	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 650.00
090100103	FRANCISCO JAVIER MINA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	\$ 181.70
090100103	FRANCISCO PALAU	TODA	TODA	\$ 189.75
090100103	FRANCISCO VILLA	RIO JALPAN	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 126.50
090100103	FRANCISCO VILLA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	ARROYO DEL REAL	\$ 63.25
090100103	FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA	SANTIAGO APÓSTOL	CALLEJÓN AL RIO	\$ 97.75
090100103	GALEANA	BENITO JUÁREZ	ARROYO DEL SABINO	\$ 166.75
090100103	GALEANA	ARROYO DEL SABINO	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	\$ 63.25
090100103	GALEANA	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	FRANCISCO JAVIER MINA	\$ 189.75
090100103	GENERAL ROCHA	LÍMITE URBANO	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	\$ 126.50
090100103	GENERAL ROCHA	CALLEJÓN DEL CAMPOSANTO	GALEANA	\$ 189.75
090100103	GENERAL ROCHA	GALEANA	JOSÉ MA. MORELOS	\$ 300.00
090100103	GENERAL ROCHA	JOSÉ MA. MORELOS	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 300.00
090100103	HERÓICO COLEGIO MILITAR	EL SALTO	ARROYO DEL SABINO	\$ 1,265.00
090100103	HERÓICO COLEGIO MILITAR	ARROYO DEL SABINO	RIO JALPAN	\$ 1,207.50
090100103	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	LÍMITE URBANO	\$ 1,207.50
090100103	ABELARDO ÁVILA (ITURBIDE)	HERÓICO COLEGIO MILITAR	RIO JALPAN	\$ 181.70
090100103	JOSÉ MA. ARTEAGA	TODA	TODA	\$ 97.75
090100103	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	ARROYO DEL SABINO	FRANCISCO JAVIER MINA	\$ 300.00
090100103	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	FRANCISCO JAVIER MINA	CANAL DE RIEGO	\$ 300.00
090100103	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	EMILIANO ZAPATA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$ 253.00
090100103	JUAN DE LA BARRERA	BLVD. POLICARPO OLVERA	LAZARO CARDENAS	\$ 977.50
090100103	JUAN DE LA BARRERA	LAZARO CARDENAS	LÍMITE URBANO	\$ 977.50
090100103	JUAN ESCUTIA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	LÍMITE URBANO	\$ 632.50
090100103	MARIANO MATAMOROS	LÍMITE URBANO	GALEANA	\$ 241.50
090100103	ORTIGAS	CUAUHTEMOC	RIO JALPAN	\$ 97.75
090100103	ORTIGAS	JOSÉ MA. MORELOS	CUAUHTEMOC	\$ 253.00
090100103	PRIV. A LA PRESA	MANZANA 19	SOBRE CAMINO A LA PRESA	\$ 126.50
090100103	BARRIO DE LA CRUZ	RESTO DEL LADO NORTE	TODA	\$ 60.95

090100103	RIO JALPAN	CAYETANO RUBIO	JIMÉNEZ	\$ 850.00
090100103	RIO JALPAN	AMBAS MARGENES	RESTO	\$ 60.95
090100103	SANTIAGO APÓSTOL	EMILIANO ZAPATA	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	\$ 300.00
090100103	SANTIAGO APÓSTOL	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA	\$ 149.50
090100103	SANTIAGO APÓSTOL	FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA	LÍMITE URBANO	\$ 97.75
090100103	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	RIO JALPAN	CALLEJÓN AL RIO	\$ 97.75
090100103	PROL. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CALLEJÓN AL RIO	LÍMITE URBANO	\$ 63.25
090100103	VASCO DE QUIROGA	SANTIAGO APÓSTOL	CALLEJÓN AL RIO	\$ 97.75
090100103	BARRIO DEL PANTEÓN	RESTO	TODO	\$ 181.70
090100103	COLONIA VIVAH	TODA	TODA	\$ 172.50
090100103	COLONIA LAS AURORAS	TODA	TODA	\$ 120.75
090100103	VILLAS JALPAN COND.	TODO	TODO	\$ 362.25
090100104	ARROYO DE LOS AHUACATES	TODO	TODO	\$ 60.95
090100104	CARRETERA A RIO VERDE	LÍMITE URBANO	SONORA	\$ 460.00
090100104	CARRETERA A RIO VERDE	SONORA	ARROYO DE LOS AGUACATES	\$ 506.00
090100104	COLONIA LAS MISIONES	RESTO	TODO	\$ 379.50
090100104	COLONIA PUERTO DE SAN NICOLÁS	RESTO	TODO	\$ 460.00
090100104	COLONIA SOLIDARIDAD	RESTO	TODA	\$ 241.50
090100104	BARRIO ARROYO DE LAS CAÑAS	RESTO	TODO	\$ 172.50
090100104	SANTA INÉS (TERRAZAS)	TERRAZAS	TODA	\$ 172.50
090100104	COLONIA LINDA VISTA	TODA	TODA	\$ 172.50
090100104	COLONIA SANTA INÉS	RESTO	TODO	\$ 172.50
090100105	PRESA JALPAN II FRACC.	TODO	TODO	\$ 120.75
090100106	BLVD. POLICARPO OLVERA	TODO	TODO	\$ 1,026.95
090100106	COLONIA MAGISTERIO JALPENSE	RESTO	TODO	\$ 460.00
090100106	COLONIA NUEVO MERCADO	TODA	TODA	\$ 345.00
090100106	COLONIA SAN FRANCISCO	TODA	TODA	\$ 483.00
090100106	DESARROLLO EL COCO	TODO	TODO	\$ 345.00
090100106	FRANCISCO PALAU	TODA	TODA	\$ 217.35
090100106	NUEVO MERCADO DE LA SIERRA	TODO	TODO	\$ 345.00
090100106	BARRIO DE LA CRUZ	RESTO	TODO	\$ 96.60

090100106	PROL. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	FRANCISCO PALOU	LÍMITE URBANO	\$ 63.25
090100201	ACATITLÁN DEL RÍO	TODA	TODA	\$ 46.00
090107001	AGUA AMARGA	TODO	TODO	\$ 57.50
090100301	MALILA	TODA	TODA	\$ 49.00
090301901	CARRERA DE TANCAMA	TODA	TODA	\$ 46.00
090302101	CARRIZAL DE LOS SÁNCHEZ	TODA	TODA	\$ 42.55
090106601	EL LINDERO	TODO	TODO	\$ 60.95
090110901	EL RAYO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$ 63.25
090114001	EL ZAPOTE	TODA	TODA	\$ 42.55
090313901	LA YERBABUENA	TODA	TODA	\$ 46.00
090205901	LAGUNA DE PIZQUINTLA	TODA	TODA	\$ 46.00
090108601	OJO DE AGUA (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODA	\$ 60.95
090109601	PIEDRAS ANCHAS	TODA	TODA	\$ 60.95
090110101	PUERTO DE ÁNIMAS	TODA	TODA	\$ 46.00
090211001	RINCON DE PIZQUINTLA	SOLARES URBANOS (PROCEDE)	TODOS	\$ 46.00
090111601	SALDIVEÑA	TODA	TODA	\$ 60.95
090114401	SAN FRANCISCO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$ 46.00
090812001	SAN JUAN DE LOS DURÁN	TODO	TODO	\$ 60.95
090112101	SAN VICENTE	TODA	TODA	\$ 42.55
090315001	SAN VICENTE EMBOCADERO	TODA	TODA	\$ 60.95
090412501	SAUCILLO	CENTRO	CENTRO	\$ 92.00
090412501	SAUCILLO	RESTO	TODO	\$ 60.95
090313001	TANCAMA	TODO	TODO	\$ 60.95
090313001	TANCAMA (PROCEDE)	EJIDO TANCAMA	SOLARES URBANOS	\$ 63.25
090613101	TANCOYOL	CALLE SEIS	TODA	\$ 181.70
090613101	TANCOYOL	CALLE CUATRO	TODA	\$ 92.00
090613101	TANCOYOL	OTRAS CALLES	SIN SERVICIOS COMPLETOS	\$ 60.95
090809201	VALLE VERDE	CENTRO	MZAS. DE LA 001 A LA 010	\$ 126.50
090809201	VALLE VERDE	RESTO	TODO	\$ 63.25
090514101	ZOYAPILCA	TODO	TODO	\$ 60.95
099999999	OTRAS COMUNIDADES	CON SERVICIOS	TODAS	\$ 60.95
099999999	OTRAS COMUNIDADES	SIN SERVICIOS COMPLETOS	TODAS	\$ 42.55

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales a que haya lugar, en 11 (once) fojas útiles por ambos lados, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los once días del mes de noviembre del año dos mil once.

**DOY FE  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PROFR. FILIBERTO LEDESMA MUÑOZ**